

**PIQUETE** ▶ *Los únicos con erario libre y opaco están en la G. Gándara*

■ Externó el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda

## Espera Ejecutivo flexibilidad en la libre transferencia para 2024

Los presupuestos deben tener posibilidad de atender temas prioritarios, dijo

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



### ■ CONFIANZA EN LUCÍA

De visita en Cuernavaca este jueves, la precandidata a la presidencia por la coalición Frente y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Cruz, estuvo acompañada por la aspirante a la gubernatura de Morelos, Lucía Meza. La panista dijo confiar en el liderazgo de la otrora senadora morenista, y aseguró: "vamos a trabajar juntas por el bien de este hermoso estado".

■ Además de, al menos, al 50% de los negocios en esa zona

## Obispo acusa: las extorsiones en Cuautla ya alcanzan a sacerdotes

¿Quién tiene el control, el gobierno o los criminales?, inquirió

▶ 03

■ Hay más de 6 mil familias afectadas, dijo Mario Cortés Montes

## Marcharán sindicatos Académico y Administrativo de UAEM por aguinaldo

Así como el paro de labores que hubo en unidades académicas

▶ 03

Tanto la del gobierno federal, como la del de Morelos

### *Xóchitl Gálvez reprueba la estrategia de seguridad*

La precandidata a la presidencia del país por el Frente y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, aseguró que es fallida la estrategia de seguridad que se implementa en Morelos y en el país, ante el incremento de la incidencia delictiva. Así lo declaró al realizar la mañana de este miércoles actividades con simpatizantes y militantes del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional.

▶ 04

Hay dudas sobre si la determinación es del Congreso local

### *Incertidumbre sobre futuro jurídico del fiscal Carmona*

Luego de ser desafiado en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, se mantiene en su cargo, no fue detenido, como algunos pronosticaban, y, a su decir, nadie, salvo el Congreso del estado de Morelos, según jurisprudencia en la materia, puede determinar su desafuero. Este jueves, erigida en Juzgado de Procedencia, la Cámara de Diputados votó en favor del desafuero.

▶ 04

Según determinación de la Secretaría de Movilidad y Transporte

### *Será obligatorio instalar cámaras en taxis y rutas*

En Morelos será obligatorio instalar cámaras de videovigilancia en rutas y taxis, cuyo propósito es combatir la inseguridad, principalmente, en materia de asaltos. informó el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), Eduardo Galaz Chacón. En entrevista, informó que propondrán al Congreso del estado una iniciativa a la Ley del Transporte para que se obligatorio instalara cámaras de seguridad.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

**Observador Político**  
Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## Eliacin Salgado, traiciona y lucrar con el dolor ajeno

Desde que llegó a la titularidad del IEBEM, el ex priista Eliacin Salgado de la Paz, no solo no ha tenido un transparencia en los recursos económicos de la institución sino que la ha utilizado como un ente partidista sin serlo para conseguir sus perversos objetivos personales de lograr la candidatura al gobierno de Cuernavaca por Morena, sin importarle, violentar los derechos humanos y laborales de los maestros a quienes amenaza para que participen en sus actos políticos.

ELIACIN SALGADO, ESCUPIÓ AL CIELO.- En un acto que raya en lo oportunista y maquiavélico, Salgado de la Paz convocó a los maestros a las calles bajo el pretexto del trágico asesinato de la maestra de educación física Nayeli en el centro de Cuernavaca. Sin embargo, lo que aparentaba ser una acción para denunciar la inseguridad se tornó en una estrategia política para desacreditar al alcalde panista José Luis Urióstegui Salgado y a la secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano, Licha Vázquez Luna.

Y es que, el director del IEBEM, utilizando su posición de autoridad, presionó a los maestros para participar en esta movilización, amenazándolos con sanciones y suspensiones en caso de negarse. Más allá de la validez de la protesta, este método coercitivo revela una preocupante falta de respeto por los derechos humanos y laborales de los docentes.

El primer error evidente fue la desinformación que rodeó la movilización, al convocar a maestros de los 36 municipios del estado, ignorando las realidades específicas de seguridad en cada localidad; aprovechándose del dolor de la familia de la maestra Nayeli, que trasciende la esfera política convirtiéndose en un desafío a la cordura ética y moral. Y es que, el uso de una tragedia como herramienta de propaganda política no solo es insensible, sino que también evidencia una falta de empatía y consideración hacia los afectados.

Primer error. Tuvieron que ser docentes de Cuernavaca que saben de la inseguridad no de los 36 municipios porque allá la cosa está igual, como ocurre en Cuautla, Yauatepec, Ayala, Temoac, Temixco, Xochitepec, Puente de Ixtla, Zacatepec, Coatlán del Río, Huitzilac, entre otros y los responsables de la seguridad ahí no son ni José Luis Urióstegui ni Licha

Vázquez Luna, por ello, se les desbordó y fue rebasado Eliacin Salgado de la Paz, de quien lo menos que pedían los maestros, era su destitución.

Mientras los maestros exigían su destitución, Salgado de la Paz persistía en sus tácticas cuestionables, arriesgando no solo su reputación sino también la estabilidad del partido al que afirma representar. Su comportamiento irresponsable no solo contradice los principios fundamentales de Morena, sino que también pone en duda su capacidad para liderar una candidatura y, eventualmente, una administración gubernamental.

En un momento crucial para la política local, los ciudadanos y los militantes de Morena deben sopesar si desean respaldar a un líder cuyas acciones demuestran una falta de escrúpulos y una priorización de intereses personales sobre el bienestar colectivo. La verdadera fuerza de un partido radica en líderes que encarnen los valores que defienden y trabajen incansablemente por el beneficio de la sociedad.

La caída en desgracia de Eliacin Salgado de la Paz no es solo una advertencia para aquellos que utilicen tácticas políticas cuestionables, sino también un llamado de atención para una ciudadanía que exige líderes comprometidos con la integridad y la honestidad. En el tablero político, donde las estrategias desleales pueden tener consecuencias devastadoras, es imperativo que la voz del pueblo se eleve para rechazar prácticas que socavan la confianza en las instituciones y en aquellos que las lideran.

AMBICIONES POLÍTICAS PERVERSAS.- Hay que recordar la traición de proporciones significativas por parte de Eliacin Salgado de la Paz, quien, ostentando su posición en el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), ha utilizado los recursos públicos y la infraestructura educativa para forjar un movimiento magisterial con claros tintes políticos, el denominado Movimiento Magisterial Morenista (MMM). Una jugada que, lejos de representar los intereses legítimos de los maestros, parece ser una estrategia con miras al año 2024.

Resulta especialmente desconcertante que, en un estado donde el Sindicato Nacional de Trabajado-

res de la Educación (SNTE) ya tiene una representación consolidada bajo el liderazgo del maestro Joel Sánchez Vélez, Salgado de la Paz haya optado por desafiar la cohesión sindical y erigir su propio bastión político; esta decisión, además de evidenciar la ambición desmedida del funcionario, ha llevado consigo coacciones y amenazas, sometiendo a muchos de los maestros que acudieron en busca de un cambio genuino.

El evento donde se oficializó el MMM en septiembre de este año, fue presentado como un acto en defensa de la educación inclusiva y de calidad para los jóvenes morelenses, pero las verdaderas intenciones de Salgado de la Paz se revelan con el paso del tiempo. Sus aspiraciones personales han tomado prioridad sobre los legítimos reclamos del magisterio, convirtiéndose en un traidor que ha socavado la unidad sindical y desviado los esfuerzos colectivos hacia sus propias ambiciones políticas.

El discurso de Eliacin Salgado en ese evento, donde abogó por el bienestar de la niñez y la excelencia educativa, ahora se presenta como una cortina de humo para encubrir sus maquinaciones políticas; su mente ya estaba maquinando el camino hacia la candidatura a la alcaldía de Cuernavaca por el partido guinda, un objetivo que hoy parece alejarse debido a los excesos y posibles malos manejos desde su posición en el IEBEM.

Hoy, Salgado se encuentra en una posición incómoda, enfrentando las consecuencias de sus propias decisiones; se ha convertido en un enemigo de Morena y de su candidata a la gubernatura, Margarita González, ya que en la coalición se busca la unidad con Nueva Alianza, el partido aliado del SNTE. Su traición no solo ha afectado su carrera política personal, sino que ha dejado en entredicho la integridad y la lealtad que se espera de quienes ostentan cargos de responsabilidad en la administración pública.

En última instancia, el caso de Eliacin Salgado ilustra los peligros de la ambición desmedida y la traición en el ámbito político de Morelos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



## El logro de hacernos visibles

Los medios de comunicación masiva, sean impresos, electrónicos o digitales, no son los generadores de actitudes, sino que se limitan a reforzar conductas ya adoptadas y arraigadas entre los públicos y personas. Esto sucede mediante los valores adquiridos en casa, la educación en escuelas y los determinismos psicológicos heredados y el impacto de las estructuras sociales.

Este paradigma de la Comunicación de Masas se explica si recurrimos al ejemplo de los estereotipos en los que se basan conductas aprendidas, como la normalización de la violencia en las mujeres y el machismo misógino y patriarcal de los hombres de cuyas manifestaciones y consecuencias, hemos escrito en este espacio durante el año que está por concluir.

Este preámbulo es para explicar que todo colectivo de la sociedad civil, así como organismos e instituciones gubernamentales navegan a contracorriente en materia de atender, prevenir y erradicar fenómenos como la violencia intrafamiliar y social contra ni-

ñas, adolescentes y mujeres, debido a la inercia de los mecanismos citados en el párrafo inicial de este artículo.

Por lo tanto, se puede considerar todo un reto el hacer visibles y patentes esas actitudes que laceran aún la dignidad de las mujeres, tarea en la que se ha empeñado el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), en la presente administración pública capitalina.

En estos dos años, el IMC ha puesto a disposición de las mujeres de Cuernavaca ocho programas de acciones concretas que promueven su estabilidad emocional, física y económica. Entre ellos:

Pinta trazos con el IMC, el programa de Fortalecimiento para la Autonomía Económica de las Mujeres (FAEM), Gastronomía y su comercialización (sesiones sabatinas). El programa de Sensibilización para la Prevención de la Violencia en las Escuelas: Construcción de la paz. Programa de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Indígenas, proyecto de acceso a servicios de salud y de educación.

Así como el Proyecto de Atención a la Salud Física y Mental, Diálogos para construir entornos favorables, el programa Trazando Igualdad desde lo local: Jornadas Violeta y Jornadas Naranja así como la Unidad de Masculinidades.

Con las acciones aquí descritas, el IMC ejecuta las políticas públicas de respeto a los derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género. Sin dejar de reconocer que es ardua la tarea de transformar las mentalidades de hombres y mujeres, sin embargo, mediante alianzas y sororidad, dentro y fuera del gobierno capitalino, estamos ya influyendo en medios de comunicación y en la opinión pública para reforzar conductas proclives a una vida de paz.

Por el recuento aquí hecho, al cierre de este 2023, desde el equipo del IMC que ha trabajado en la consecución de estos objetivos, consideramos que, en estos dos años de trabajo, se ha cumplido una meta de vital importancia: el logro de hacernos visibles, en buena parte de la sociedad cuernavacense.

Externó el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda

# Espera Ejecutivo flexibilidad en la libre transferencia para 2024

Los presupuestos deben tener posibilidad de atender temas prioritarios, dijo

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado, José Gerardo López Huérfano, confía en que los diputados del Congreso local puedan aprobar un presupuesto "flexible" para el ejercicio fiscal del próximo año.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal reconoció

que en las últimas semanas se registraron varias mesas de diálogo con los legisladores para analizar el presupuesto, en donde hubo acuerdos importantes en beneficio de los ciudadanos.

"Se tuvieron comunicaciones prácticamente todos los días haciendo análisis, análisis muy técnicos, algunos cambios en estimaciones, viendo el tema de los ajustes a los ingresos, al hacer ajustes en los ingresos se tuvo que hacer el ajuste en el gasto como ustedes ya saben, lo hemos comentado el tema del dos por ciento del Impuesto Sobre Nómina en las mesas de trabajo y análisis, el Ejecutivo acordó también apoyar a no un incremento siempre y cuando viene un ajuste y contención en el gasto, entonces

se llegó a acuerdos y fue como los estuvimos trabajando, hubo muchos puntos de coincidencia, puntos prioritarios que teníamos que atender y también los traían sobre la mesa, entonces hubo muchos puntos de coincidencia y el tema primordial siempre fue beneficiar a la ciudadanía y no dejar temas prioritados sin atender", explicó. Ante tal situación, el funcionario estatal confía en que los diputados puedan aprobar un presupuesto "flexible" que ayude a buscar más recursos en la federación y atender con recursos las prioridades que tengan las diferentes secretarías durante el ejercicio fiscal.

"En esta ocasión a mí me gustaría no llamarlo como tal libre transferencia, es un panorama de un pre-

supuesto flexible, como siempre el Ejecutivo y yo de manera personal siempre lo había mencionado, los presupuestos tienen que ser flexibles para darnos la posibilidad a nosotros como Ejecutivo de poder atender los temas prioritarios, el tema de firmas de convenios, temas de poder gestionar más recursos ante la federación y te-

ner esa flexibilidad por parte del decreto para poder atender esos temas y que no perdamos recursos, al contrario poder beneficiar a la ciudadanía y atender temas importantes, temas de urgencia que no pueden esperar un proceso de una iniciativa y que sean aprobados, autorizados por el Congreso", concluyó López Huérfano.



**EL ENCARGADO DE** despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado, José Gerardo López Huérfano, confía en que los diputados del Congreso local puedan aprobar un presupuesto "flexible" para el ejercicio fiscal del próximo año.

## Obispo acusa: las extorsiones en Cuautla ya alcanzan a sacerdotes

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** El obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, denunció que al menos el 50 por ciento de los negocios en Cuautla, paga derecho de piso y extorsión al crimen organizado, y hasta algunas iglesias también lo hacen. Además, indicó que numerosos profesionales, como doctores y dentistas, han cerrado sus negocios debido a la presión para realizar estos pagos y negocios han tenido que cerrar cansados de las presiones y amenazas de que son objeto.

Lamentó que actualmente la ciudadanía viva momentos de crisis, sufrimiento, dudas, desengaño, enfermedades, hambre, días de guerra y violencia. "Voy a visitar parroquias y no saben cuánto se está extendiendo el derecho de piso; qué pena que la gente tenga que

trabajar para mantener a los narcotraficantes, sin que tengan el apoyo de parte de las autoridades a las que les compete la seguridad", relató.

Tras la denuncia, el obispo planteó preguntas sobre quién tiene el control en la entidad, cuestionando si es el gobierno o grupos criminales y resaltó el aumento de la violencia en Morelos en los últimos años.

"La violencia y delitos como el robo crecen de manera preocupante", a lo largo y ancho del estado, las zonas rojas ya no existen porque ahora son la mayoría de los municipios donde el cobro de piso y los asaltos son cotidianos; la ola de violencia trae consigo luto, y dolor", sostuvo.

No es la primera vez que el obispo Castro alza la voz en contra de la violencia en la entidad. El pasado mes de julio, acusó que el crimen, la violencia, la inseguridad y el

cobro de piso han aumentado de manera alarmante en el estado de Morelos y en todo el país y aseguró que las estrategias implementadas a nivel estatal y federal para abordar estos problemas no han sido efectivas.

Cuando se le preguntó si la inseguridad y la violencia habían mejorado o empeorado en los últimos cinco años a nivel estatal y federal, el obispo destacó que ha habido un crecimiento preocupante en los crímenes, la violencia y la inseguridad, y que la estrategia de "abrazos no balazos" no ha dado los resultados esperados por el gobierno federal.

Pidió a los fieles mantenerse esperanzados, confiados en que los tiempos van a mejorar; "la resignación no es opción, pero a los católicos les toca rezar por la paz y ser personas de bien".

## Pide Margarita González proceder en desafuero del fiscal Uriel Carmona

DE LA REDACCIÓN

La precandidata única de MORENA a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia hizo un llamado al Congreso local para proceder con el desafuero del fiscal general del estado, Uriel Carmona.

"En MORENA nos guía un principio fundamental: el pueblo pone, el pueblo dispone", declaró González Saravia, después de que el pleno de la Cámara de Diputados avaló la procedencia de desafuero de Uriel Carmona Gándara, fiscal general de Morelos, por

su probable responsabilidad en los delitos de ejercicio ilícito del servicio público.

"Ahora le corresponde al Congreso local tomar esta decisión. Yo nada más comento que este fiscal nuestro de Morelos está totalmente desgastado, no ayuda para nada en el tema de la justicia social que es al fin y al cabo, el único objetivo que él debe de tener", señaló ante medios de comunicación.

Este desgaste nos está llevando, agregó, a una situación de violencia y de inseguridad en muchas partes del estado, porque nadie está actuando.

Aunado a esto, el Fiscal Carmona también ha sido señalado por tortura y de obstrucción de la justicia en el caso del feminicidio de la joven Ariadna Fernanda López.

Exhortó a las y los compañeros diputados a pensar en la situación que vivimos en Morelos y actuar con justicia.

"Y a la bancada opositora les digo, impedir el desafuero es ser cómplices de la violencia del feminicidio y del delito. Es el pueblo de Morelos el que demanda ponerle un alto a los abusos del Fiscal", finalizó la precandidata por MORENA.

## Por aguinaldo, marcharán sindicatos

### Académico y Administrativo de UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los sindicatos académicos y administrativo marcharán para el próximo viernes si no obtienen respuestas favorables del pago del aguinaldo para los pocos más de 6 mil trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), anunció el líder del SITAUAEM, Mario Cortés Montes. En entrevista, explicó el líder sindical que esta acción, de hacerse efectiva, sería histórica porque será la primera ocasión en que van a coincidir ambos sindicatos en una movilización para manifestarse a través de una marcha en búsqueda de la solución del pago de las prestaciones laborales de fin de año.

Además, Cortés Montes, adelantó que como parte de las acciones de resistencia para exigir el pago de las prestaciones de fin de año alrededor de 2 mil 700 maestros tomar la determinación de no dar clases a distancia, no hacer exámenes ni subir calificaciones como parte de la protesta que están realizando en torno a la problemática que no es nueva, debido a que desde hace siete años han estado padeciendo por la falta de recursos para el pago del aguinaldo como ocurre en este 2023.

El dirigente del sindicato Académico, adelantó que sabe de las gestiones por parte de la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández ante las Secretarías de Hacienda y la Secretaría de Educación Pública a efecto de que pueda liberar los recursos para realizar el pago correspondiente.

De igual manera, Mario Cortés Montes, recordó del paro de labores de ocho horas que inició a partir de ayer miércoles desde las 7 de la mañana y hasta las 3 de la tarde que concluyó en todas las unidades académicas de la máxima casa de estudios de Morelos.

Entre las peticiones que solicita el sindicato académico destaca que, durante este paro, colocaron las banderas rojinegras en las entradas de todas las unidades académicas, además de que, se tendrán las aplicaciones de exámenes la entrega de calificaciones talleres cursos o alguna otra actividad académica con el fin de manifestarse pacíficamente haciendo presencia en sus lugares de trabajo y exigiendo su derecho al aguinaldo, que cada uno ha devengado y que no ha sido cubierto en la primera catorcena como lo indica la cláusula 69 de su contrato colectivo de trabajo.

Tanto la del gobierno federal, como la del de Morelos

# Xóchitl Gálvez reprueba la estrategia de seguridad

EDMUNDO SALGADO

La precandidata a la presidencia del país por el Frente y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, aseguró que es fallida la estrategia de seguridad que se implementa en Morelos y en el país, ante el incremento de la incidencia delictiva.

Así lo declaró al realizar la mañana de este miércoles actividades con simpatizantes y militantes del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática en el municipio de Cuernavaca, en donde Xóchitl Gálvez aseguró que va a lograr obtener el triunfo a la presidencia de México en el próximo proceso electoral.

“Estamos trabajando para lograr el triunfo en el próximo proceso electoral, vamos a acercarnos con los ciudadanos, vamos a mejorar varios aspectos que no han dado resultados en el actual gobierno que por cierto, soy víctima de ataques constantes, se está derrochando una importante cantidad de recursos para atacarme porque saben que vamos a llegar a la presidencia en las elecciones del próximo año”, explicó.

La precandidata mencionó, que uno de los

temas más preocupantes de la ciudadanía es el asunto de la seguridad ya que en los últimos meses ha incrementado el número de asesinatos, balaceras y secuestros, lo que refleja que tanto en Morelos como a nivel nacional la estrategia no ha dado resultados y se requiere de nuevas acciones para combatir a los grupos criminales.

“Creemos que el principal problema de México es el de la inseguridad, vemos una estrategia fallida en donde no hay resultados, en donde hay asesinatos todos los días, no solamente en Morelos, sino en todo el país hay varios estados con graves problemas de seguridad, entonces la estrategia no ha funcionado ni en este estado ni en el país, vamos a trabajar para cambiarla, para dar resultados para que los ciudadanos puedan estar en tranquilidad y en paz, algo que con el actual gobierno simplemente no pueden hacerlo”, concluyó Xóchitl Gálvez.

Cabe mencionar, que además del municipio de Cuernavaca, la precandidata a la presidencia de México estuvo por la tarde en Cuautla en donde se reunió con militantes y simpatizantes de dicho partido político.

## Incertidumbre sobre futuro jurídico del fiscal Carmona

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Luego de ser desaforado en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, se mantiene en su cargo, no fue detenido -como algunos pronosticaban- y, a su decir, nadie, salvo el Congreso del estado de Morelos, según jurisprudencia en la materia, puede determinar su desafuero.

Este jueves, erigida en Juzgado de Procedencia, la Cámara de Diputados votó en favor del desafuero del fiscal Carmona. Éste no se presentó al recinto cameral como por la mañana había anunciado a medios nacionales radiofónicos.

Fueron 230 diputados los que dieron su aval para retirar esta protección constitucional al titular del Ministerio Público morelense, mientras que 22 votaron en contra y hubo 170 abstenciones en el Pleno de la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

Con esta determinación, teóricamente, el fiscal podría ya ser sometido a un proceso judicial en el plano federal. Es la Fiscalía General de la República la que lo acusa del delito de ejercicio ilícito del servicio público, por no haber contado con los exámenes de control de confianza cuando en 2018

llegó a la titularidad del Representante Social referido en Morelos.

En múltiples entrevistas con medios nacionales en los últimos días, Carmona Gándara acusó ser un perseguido político. Aseguró que no contar con los exámenes señalados no puede tipificarse como delito, sino como falta administrativa, además de que hay jurisprudencia que señala a los congresos estatales como los únicos que pueden desaforar a un fiscal o procurador de Justicia.

El retiro del fuero fue avalado por las bancadas simpatizantes con la Cuarta Transformación: Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, mientras que las abstenciones y los votos en contra provinieron de la oposición: del PAN, PRI y PRD, en un proceso al cual se ha acusado de tener fundamentalmente un trasfondo político.

Teóricamente, la resolución de la Cámara de Diputados federal se remitirá a su similar estatal en Morelos, para que sea éste Poder el que determine si se concreta el desafuero. La relación entre el juzgado y la 55 Legislatura local es ampliamente conocida como estrecha, por lo que, de ser así la ruta jurídica, los pronósticos respaldan la permanencia de Uriel Carmona.

## La salida de la directora de la FDyCS, única vía de solución

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En solidaridad y búsqueda de justicia, los estudiantes del Movimiento Estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos anuncian que mantendrán ocupadas las oficinas hasta que se destituya a la directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Graciela Quiñones Baena; esta decisión surge como respuesta a más de 30 denuncias documentadas por abusos laborales y maltrato en contra de alumnos y catedráticos.

En conferencia de prensa, exigieron una pronta respuesta por parte de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario, solicitando la separación indefinida de Graciela Quiñones mientras se resuelve el asunto, y pese a reconocer la buena disposición mostrada por la rectora de la UAEM, Viridiana Aydecé León Hernández, reiteraron su determinación de no abandonar el movimiento sin la destitución de la funcionaria universitaria.

Por ello, dieron a conocer que además, el amparo presentado por Graciela

Quiñones le fue negado, ya que el acto reclamado se encuentra dentro de las competencias del autogobierno de la universidad, y la UAEM no recibe órdenes externas en sus procesos de selección y calificación.

Destacaron que dicho amparo fue rechazado debido a la falta de suprema subordinación y afirmaron que el acto reclamado está dentro del ámbito de las competencias del autogobierno de la universidad.

Ante ello, comentaron que en caso de no lograrse la destitución de Graciela Quiñones, advirtieron que se apoderarán de la UAEM a partir del mes de enero del 2024, por lo que confían en que la Comisión de Honor y Justicia dé respuesta a sus demandas durante la semana, incluyendo la autorización de su separación indefinida al tiempo de subrayar su disposición para el diálogo, pero reiteraron que no cederán sin la destitución.

Finalmente, señalaron que el Movimiento Estudiantil Universitario se mantiene unido y no cederá ante las presiones por dividirlo ni separarlo.



**Flor de Nochebuena**

Morelos se consolida como líder nacional en flor de nochebuena

MORELOS  
2018 - 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

MORELOS  
ANfitrión DEL MUNDO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018 - 2024

Según determinación de la Secretaría de Movilidad y Transporte

# Será obligatorio instalar cámaras en taxis y rutas

GUADALUPE FLORES

En Morelos será obligatorio instalar cámaras de videovigilancia en rutas y taxis, cuyo propósito es combatir la inseguridad, principalmente, en materia de asaltos. informó el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), Eduardo Galaz Chacón.

En entrevista, informó que propondrán al Congreso del estado una iniciativa a la Ley del Transporte para que se obligatorio instalara cámaras de seguridad en las unidades que prestan el servicio público de pasajeros. El funcionario estatal dijo que las cámaras de seguridad y GPS en transporte público será obligatorio en Morelos para permitirá ubicar, en tiempo real, el sitio donde se

ubica cada una de las unidades de rutas y taxis.

“Todo el servicio público debe tener cámaras de videovigilancia, esa es la propuesta que se hará al Congreso para que por ley sea obligatorio; estamos trabajando el proyecto lo enviaremos a la Consejería jurídica del Gobierno para después enviarlo al Congreso”, dijo.

Pero reconoció que “va lento” la colocación de cámaras de seguridad y GPS en transporte público, por ello, adelantó que se prevé hacerlo obligatorio a través de una ley.

Galaz Chacón dijo que los concesionarios deben cumplir con los requisitos de protección de los usuarios y del transporte público.



**EN MORELOS SERÁ** obligatorio instalar cámaras de videovigilancia en rutas y taxis, cuyo propósito es combatir la inseguridad, principalmente, en materia de asaltos, informó el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte Eduardo Galaz Chacón.

## Alertan por mayor número de casos en el robo de identidad

GUADALUPE FLORES

En Morelos, el delito de robo de identidad va en aumento día con día, reveló la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

En entrevista, Erick Ramírez Peralta, titular de la unidad de atención de la Comisión en Morelos, recomendó a la ciudadanía no proporcionar datos personales y bancarios porque los delincuentes los usan para contratar productos y servicios financieros, transferir recursos de las cuentas a nombre de la víctima a un tercero, o para hacer compras a través de la internet.

Dijo que el robo de identidad se hace cada vez más frecuente, pero las víctimas son los responsables por entregar la identifica-

ción de INE a extraños.

“Deben tener mucho cuidado, no soltar el INE nunca, incluso cuando te dice que van a realizar un trámite porque le sacan una copia y pueden robarte toda la información”, expresó.

Detalló que el robo de identidad es un modo de fraude en el cual una persona obtiene, transfiere, utiliza o se apropia, de manera indebida, de los datos personales de otra sin su autorización, usualmente para vaciar sus cuentas bancarias y usar sus datos de manera indebida.

Por ello, pidió cuidar a quién se les proporcionan los datos personales como nombre, teléfono, domicilio, números de licencia o de seguridad social, incluyendo información financiera o médica, credenciales de identificación.

## Minimiza Vázquez Luna la marcha contra inseguridad

GUADALUPE FLORES

Según la titular de la policía en Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna la marcha de los maestros contra la inseguridad es un tema que también tiene tintes políticos y eso confunde a la población.

En conferencia de prensa, la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), aseguró que la marcha se trató de un tema de intereses personales o políticos.

“Nosotros no hacemos política, nosotros hacemos operativo de seguridad y todos los días trabajamos para reducir los elementos que dañan a la población”, expresó.

Además, aseguró que la policía capitalina trabaja las 24 horas del día en la preven-

ción del delito.

Aunque aceptó que sí hay un reclamo de los maestros, pero aseguró que la inseguridad está en todo el territorio nacional

“En esta Secretaría la policía todos los días se esfuerza por brindar seguridad, todos los días se trabaja para disminuir los delitos y su único propósito es garantizar la paz y tranquilidad de la Ciudadanía”, dijo. Además, informó que la policía de Cuernavaca logró la detención de una banda dedicada al robo a negocios.

Finalmente, dijo que se trata dos masculinos y dos mujeres. Los sujetos fueron detenidos tras el asalto a una gasolinera en Chipitlán; los asaltantes iban a bordo de un taxi de Temixco, adentro del vehículo iban dos niñas.



La comunidad parroquial  
San Miguel, Acapantzingo

Le invita al magno concierto en honor a la  
Navidad de Jesucristo, Señor del Universo:

## Aires de Zarzuela y Navidad

**Domingo 17 diciembre 2023, 7:30 pm**

Con la participación de: Israel Barrios Barrera, pianista  
Sopranos: Raziel Mitzzy, Marcela Ocampo, Grace Guzmán  
Mezzosoprano: Amanda León Tenor: Nizar Karim

¿Les recuerdas en nuestros conciertos:  
"Catrinas juntas sólo difuntas"  
o "La resurrección de Cristo"?

Voces, instrumentos, talentos.  
Sencillamente, extraordinario...  
Cultívate y apoya a la restauración de  
nuestro Templo Antiguo, en su interior

Boletos de: \$100.00, \$150.00 y \$200.00  
según la cercanía con el escenario

### ¡Ven te esperamos!

Mariano Matamoros 13-A, Acapantzingo, Cuernavaca, Mor. • T.: 777 3122365 • www.espiritualidadyevangelizacion.org  
Facebook: Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo y/o San Miguel Acapantzingo

# Menores con discapacidad tienen apoyo de Rafa Reyes

DE LA REDACCIÓN

Durante la inauguración de la Expo Feria “Capacitación Laboral”, en la cual estudiantes de 11 Centros de Atención Múltiple (CAM) de siete municipios del estado de Morelos exhibieron los productos que elaboran como parte de su formación para la vida y el trabajo, el alcalde Rafael Reyes refrendó su compromiso con la educación inclusiva de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

El presidente municipal compartió con estudiantes, cuerpo docente y familiares de estudiantes de los CAM's ubicados en los municipios de Jiutepec, Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Yautepec, Ayala y Ocuilco parte del trabajo que realiza el Gobierno

con Rostro Humano para garantizar el derecho que tienen las personas a la educación y que ello permita adquirir habilidades para la vida.

En la Expo Feria, efectuada la mañana de este miércoles en el zócalo de la cabecera municipal, alumnas y alumnos de los Centros de Atención Múltiple presentaron artículos elaborados con sus manos a partir de los talleres de: artesanías, preparación de alimentos, manualidades, repostería, jabones y dulces artesanales, procesamiento de semillas, frutas y hortalizas, cafetería, entre otros. Además, tuvieron lugar presentaciones artísticas, culturales y deportivas realizadas por niñas, niños y adolescentes de los CAM's. Estuvieron presentes la profesora Ana Lilia Carnalla Díaz, jefa de sector; el regidor Da-

niel Reyes Ubaldo; León Felipe Figueroa Aguilar, director de Educación del Gobier-

no de Jiutepec, así como las supervisoras de las zonas escolares cuatro, cinco y seis.



**DURANTE LA INAUGURACIÓN** de la Expo Feria “Capacitación Laboral”, el alcalde Rafael Reyes refrendó su compromiso con la educación inclusiva de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

## En Hueyapan, se entregaron ya primeras credenciales de elector como municipio

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** “Este es un día histórico para nuestro municipio, por fin, después de muchos años de lucha, hemos logrado que se nos reconozca como municipio independiente; este es un paso importante para el desarrollo de nuestro municipio y de nuestros habitantes”, manifestó a Concejal Vocera, Guillermina Maya Rendón, luego de que junto con el Concejo Municipal, el Concejo Mayor entregaron las primeras credenciales de elector como municipio independiente de Tetela del Volcán, otorgando certeza jurídica a sus habitantes.

Rumbo al proceso electoral de 2024, la credencialización continuará en Hueyapan durante los próximos días. De acuerdo con el Concejo Municipal, el trámite puede realizarse en las oficinas del concejo, en el palacio municipal, en un horario de las 8:00 a las 15:00 horas, hasta el 15 de diciembre.

La entrega de las primeras credenciales se realizó con la presencia del vocal ejecutivo de la Junta Distrital 05 del Instituto Nacional Electoral (INE), Óscar Trejo Trejo, quien también estuvo presente en el inicio de la jornada de credencialización. “Es algo histórico para nuestro municipio, porque, después de muchos años de lucha, finalmente logramos ser reconocidos como municipio independiente”, dijo

Maya Rendón.

Invitó a la ciudadanía a acudir a Palacio Municipal y tramitar su INE; el módulo estará hasta el viernes 15 de diciembre en un horario de 9:00 a las 14:00 horas. También el Concejo Municipal entregó actas de nacimiento actualizadas totalmente gratuitas enmarcadas bajo el legado de municipio de Hueyapan.

Hasta este diciembre, las credenciales para votar de los habitantes de Hueyapan mostraban a Tetela del Volcán como su residencia, lo que contrastaba con la emancipación de la comunidad desde el año 2019, cuando el gobierno del estado decretó la independencia de Hueyapan, junto con la de Xoxocotla y Coatetelco.

Cuatro años después, el proceso de municipalización no ha concluido del todo; a la fecha, los habitantes siguen pagando el impuesto predial en Tetela, lo que representa una limitante para su desarrollo económico. “Tenemos una rica cultura e historia que debemos preservar. Por eso vamos a seguir trabajando para que Hueyapan sea reconocido como municipio indígena”, insistió la Vocera del Concejo.

“Nuestro municipio es un territorio ancestral de los pueblos originarios, tenemos una rica cultura e historia que debemos preservar. Por eso, seguiremos trabajando para que Hueyapan sea reconocido como municipio indígena”, recalzó.

## Extranjeros ayudan en reparación de un acueducto y de exhacienda

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Nicolás Aguilar, director operativo de la Asociación Mexicana de Voluntariado Internacional (AMVIAC), que coordina los trabajos de restauración, los jóvenes provenientes de Inglaterra, Francia e Italia, permanecerán en Cuautla hasta el próximo 21 de diciembre, fecha en que partirán de vuelta a casa.

Durante su estancia, darán forma a una cercha, estructura de madera que será utilizada para la reconstrucción de uno de los arcos del acueducto. “Estaremos fabricando una cercha de madera, la cual nos va a servir para la restitución de un arco que estaremos haciendo el próximo año y también algunas tareas de apagado de cal, fabricación de mucílagos con baba de nopal y algunas otras actividades”, apuntó.

Las tareas enlistadas se ajustan a las técnicas constructivas con las que se edificó el acueducto originalmente, de acuerdo con los lineamientos del INAH. Para los voluntarios, la experiencia es única. Pauline, de Francia, se mostró feliz de participar en la restauración de un monumento histórico mexicano

Dijo que desde Inglaterra, Francia e Italia, un grupo de jóvenes llegó a Cuautla e instaló un campamento este 12 de diciembre en la comunidad de la Ex Hacienda del

Hospital, donde los voluntarios participarán en las labores de restauración del acueducto de la ex hacienda La

Concepción, un inmueble histórico del siglo XVI que es reconstruido en acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH.

“Es una buena oportunidad para descubrir la cultura mexicana de forma buena, apoyando a otras personas”, dijo la voluntaria. Se trata, además, de una oportunidad para el intercambio cultural entre los voluntarios, así como los jóvenes locales, quienes podrán sumarse al campamento, según explicó Aguilar.

“Lo que nos interesa mucho es que los jóvenes locales puedan convivir con ellos, así que los invitamos a que se unan a estas tareas. Hay aprendizaje de lengua, un intercambio cultural muy interesante que nos permite romper estereotipos, tanto ellos como nosotros, conociendo otras culturas y practicando idiomas, así que bienvenidos todos”, subrayó.

A través del voluntariado, la Asociación Mexicana de Voluntariado Internacional A.C. (AMVIAC), con sede en Cuautla, busca convertir la zona que rodea el acueducto de la ex hacienda La Concepción, en el poblado de El Hospital, en un espacio cultural al aire libre donde ya se han presentado nueve artistas de disciplinas como canto, fotografía y pintura, entre otras.

*bazar de Navidad*  
**MORELOS 2023**

**Disfruta de rifas, regalos, juegos y artículos con descuentos especiales**

¡Ven y encuentra tu regalo de navidad!

**Más de 30 expositores de Orgu-yo ¡Morelos!**

**15, 16 y 17 diciembre**  
Parque Ecológico Acapantzingo  
12:00 hrs.

# Sufrirán pérdidas comerciantes que no podrán colocar tianguis navideño

DE LA REDACCIÓN

Comerciantes del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca reportaron pérdidas económicas importantes debido a la cancelación del Tianguis Navideño.

Así lo declaró el secretario general de la Unión de Comerciantes, Manuel Delgado Ortega, quien precisó que en comparación de otros años, este 2023 no se está registrando un aumento en las ventas debido a que no se instaló dicho tianguis, el cual brindaba productos de temporada a los ciudadanos.

“Desafortunadamente no tenemos ningún aumento en ventas apesar de que estamos en una temporada de ventas muy importante, no hay este lugar en donde año con año la gente venía a comprar sus árboles, sus esferas, sus figuras para el nacimiento, la verdad que era una tradición muy importante y que ahora este año simplemente se esfumó”, explicó.

El líder de los vendedores precisó, que por el contrario los comerciantes están repor-

tando pérdidas económicas ya que la venta de productos navideños no se está registrando a pesar de que estamos a pocos días del inicio de las posadas, así como de la llegada de la Navidad y del Año Nuevo.

“Por el contrario, tenemos un decremento en sus ventas, se supone que debería de ser una temporada en donde haya más ventas, en donde la gente viene a comprar todo para sus posadas, para la Navidad, para el Año Nuevo, pero en lugar de tener ventas estamos perdiendo y todo porque las autoridades no permitieron la instalación del Tianguis Navideño”, comentó.

Manuel Delgado agregó, que los comerciantes esperan que en algún momento del periodo decembrino las autoridades del Ayuntamiento les permitan colocarse en el segundo andén para ofrecer sus productos.

Y es que cabe recordar, que las autoridades municipales no permitieron la instalación del tianguis debido a que el andén en donde coloca año tras año, está ocupado con los locales que se construyeron para la remodelación del centro comercial.

## EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En el Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARTIN ORGANISTA DAMIAN, quien falleció el CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, teniendo como último domicilio el ubicado PRIVADA QUETZALES 613-20, COLONIA LOMAS DE CORTEZ DE CUERNAVACA MORELOS, CÓDIGO POSTAL 62240 Radicado en la Primera Secretaría, bajo el número de expediente 455/2023; señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS del día DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, 08 de diciembre de 2023.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.  
Vo.Bo.  
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. KARINA AVILA MORALES.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

## EDICTO

JOSÉ MARTÍN ARRIETA AGUAYO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 464/2023-3, relativo a la CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR sobre PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, en el cual se dictó en auto el quince de noviembre de dos mil veintitrés, en donde se ordena emplazar al demandado JOSÉ MARTÍN ARRIETA AGUAYO la radicación del presente juicio en los términos ordenados por auto de veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, mediante edictos en virtud de ignorarse su domicilio, mismo que deberá publicarse tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación en el estado y en el boletín judicial, contados a partir del día siguiente de su última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado en las instalaciones de la Tercera Secretaría de Acuerdos.

Para su publicación del presente edicto por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL.

ATENTAMENTE

H.H. Cuautla, Morelos, 29 de Noviembre de 2023.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISRAEL VERGARA MORA.

Vo. Bo.  
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, AIDA CASTILLO MONTESINOS; ERICK GUILLERMO y NAYELY, ambos de apellidos CAMILO CASTILLO, por su propio derecho, la primera en su carácter de cónyuge supérstite y los segundos en su carácter de descendientes en primer grado del de Cujus, denunciaron el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de R. GUILLERMO CAMILO SÁNCHEZ, también conocido como RAFAEL GUILLERMO CAMILO SÁNCHEZ y/o GUILLERMO CAMILO SÁNCHEZ, quien falleció el TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, siendo su último domicilio el ubicado en CALLE 36 NORTE, 1-A, UNIDAD HABITACIONAL CIVAC, PRIMERA SECCIÓN JIUTEPEC, MORELOS; en el cual se ordenó convocar a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO en la Primera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado bajo el expediente 601/2023-1.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 29 de noviembre de 2023.

LIC. MARTHA ELENA HERNANDEZ HERNÁNDEZ

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JONATHAN EVERARDO RIVERA HERNÁNDEZ

Primer Secretario de Acuerdos.

## EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS. PRESENTE.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el Expediente número 558/2023-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ARTURO VARGAS GALICIA, radicada a partir de las dieciocho horas con catorce minutos del dos de abril del dos mil veintitrés, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en; CALLE PROGRESO, SAN MIGUEL TLATETELCO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ATLATLAUCAN EN EL ESTADO DE MORELOS, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec de Zaragoza, Morelos a 08 de diciembre de 2023.

ATENTAMENTE.

LIC. MARTHA CAMACHO CANTERA.  
Segunda Secretaria de Acuerdos.

M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS.  
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, RICARDO GADEA BENÍTEZ, en su carácter de cónyuge supérstite y LUIS ENRIQUE ALBARRAN BRITO, en su carácter de descendiente directo de la de cujus, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A MA. DEL CARMEN BRITO BAHENA, quien falleció a las seis horas con treinta minutos del quince de noviembre del dos mil diecisiete; en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 615/2023 Primera secretaria de este Juzgado.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, debiendo mediar entre cada publicación nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día también hábil.

Jiutepec, Morelos a 16 de octubre, de dos mil veintitrés.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

Juez Primero Familiar de Primera instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JONATHAN EVERARDO RIVERA HERNÁNDEZ

Secretario de Acuerdos.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11743

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

# A cuchilladas, mató a anciana y violó a la nieta a quien dio por muerta, acusan

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, aportó el acervo probatorio suficiente que permitió la vinculación a proceso en contra de Jorge "N" por los delitos de feminicidio, violación y tentativa de feminicidio, cometidos en contra de una mujer adulta y una menor de edad en Cuernavaca.

Los hechos se registraron el 16 de noviembre de este 2023, cuando el indiciado ingresó a un domicilio ubicado en el poblado de Tetela del Monte, del municipio de Cuernavaca, en donde se encontraba una mujer de 73 años en compañía de su nieta de 09 años de edad.

El agresor sometió a la mujer de la tercera edad agrediendo con un cuchillo con el cual le provocó lesiones que le hicieron perder la vida en el lugar, posteriormente, tomó por la fuerza a la menor de edad a quien agredió sexualmente y posteriormente la lesionó con el arma blanca dejándola abandonada considerándola sin vida, para posteriormente huir

del lugar.

La Fiscalía Especializada activó el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para el Delito de Femicidio, realizándose los actos de investigación que permitieron la identificación del presunto responsable en contra de quien se obtuvo una orden de aprehensión.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la Fiscalía de Femicidios realizaron la detención de Jorge "N", de 29 años de edad, vecindado en el municipio de Jiutepec.

En audiencia inicial el Ministerio Público formuló imputación y aportó el acervo probatorio en contra de Jorge "N", y durante la audiencia de continuación de proceso, la autoridad judicial encontró elementos suficientes para vincularlo a proceso por los delitos de feminicidio, violación y tentativa de feminicidio, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar y se estableció el plazo de tres meses para concluir la investigación complementaria.



Jorge "N"



**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**

## Lo señalan por robar el dinero de un negocio en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Al aportarse los datos de prueba suficientes que demuestran la presunta responsabilidad de Yosmar "N" en el delito de robo calificado, el Ministerio Público Metropolitano obtuvo la vinculación y prisión preventiva en su contra.

El pasado martes 5 de diciembre el indiciado ingresó a la sucursal de una cadena comercial ubicada sobre la avenida Morelos, en la colonia Chipitlán del municipio de Cuernavaca, en donde habría despojado a los empleados del lugar del dinero del área de cajas, y se apoderó de distinta mercancía.

Al lograr su cometido salió del establecimiento para emprender la huida, sin embargo fue detenido Yosmar "N" por elementos de la Policía de Cuernavaca quienes le encontraron en posesión de los sustraído y fue puesto a disposición de la Fiscalía metropolitana. En audiencia respectiva, la representación social formuló imputación en su contra y aportó los datos de prueba que permitieron a la autoridad judicial dictar un auto de vinculación a proceso en su contra, le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar y se estableció el plazo de 30 días para concluir las investigaciones.

## Pierde 13 años la libertad por abusar de menor; reconoció su culpabilidad

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente, a través de su Unidad Especializada en Delitos Sexuales, acreditó la plena responsabilidad de Marco Antonio "N" en el delito de violación de una adolescente de 16 años de edad, por lo que el indiciado al someterse a un procedimiento abreviado como forma de terminación anticipada del proceso, fue sentenciado a más de 13 años de prisión.

Marco Antonio aceptó que el 16 de mayo de la presente anualidad, se encontraba en compañía de la víctima adolescente quien es su cuñada, en el domicilio ubicado en el rancho La Mojonera, en el municipio de Atlatlahucan, en donde la tomó por la fuerza y con el uso de la violencia despojó a la adolescente de sus prendas de vestir y posteriormente la violó. La joven contó a su padre lo ocu-

rrido y acudieron ante el Ministerio Público de la región oriente a presentar la denuncia correspondiente, y la representante social obtuvo una orden de aprehensión en contra de Marco Antonio "N", la cual fue cumplimentada por la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Al presentarlo ante el Juez condecorador de la causa se celebraron las diversas etapas procesales las cuales le permitieron a la Fiscalía demostrar mediante periciales contundentes la plena responsabilidad del masculino.

Durante el desarrollo de la audiencia intermedia, Marco Antonio se acogió al beneficio de un procedimiento abreviado en el que frente al Juzgador asumió su responsabilidad en los hechos imputados, por lo que fue sancionado a 13 años y cuatro meses de prisión por el delito de violación, así como al pago por la reparación del daño a favor de la víctima.



Marco Antonio "N"



José Ramón "N"



Teléfono:

**777 228 22 49**

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200